

Comunicado de Prensa No.065/2022

Ciudad de México, a 13 de julio de 2022.

EL IFT PRESENTA SU MICROSITIO WEB INTERACTIVO SENSOR 5G

- *Es una herramienta de consulta y análisis disponible para el público en general, que presenta información sobre estudios, desarrollos, estándares tecnológicos, dispositivos, propuestas asociadas al despliegue y uso de redes de quinta generación, con especial énfasis en las actividades del Instituto para favorecer el despliegue y uso de estas redes.*
- *Se conforma de cuatro secciones principales: Tecnología, Planeación, Regulación y Economía, así como de dos secciones donde se presenta información sobre Notas Relevantes y eventos en torno a 5G, así como Reportes y Estudios del panorama actual de los desarrollos más relevantes en torno a esta tecnología.*
- *El micrositio también presenta [el impacto potencial de la tecnología 5G en México y a nivel mundial](#), con base en información pública y cálculos propios. En el caso de México, el IFT, estima que el impacto potencial anual de la tecnología 5G podría equivaler al 3.8% del PIB de 2021.*

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) presenta su micrositio web interactivo Sensor 5G, una herramienta de consulta y análisis disponible para el público en general que contiene información de interés y de vanguardia, resultado del conocimiento y monitoreo realizado por el Instituto sobre estudios, desarrollos, estándares tecnológicos, dispositivos, propuestas asociadas al despliegue y uso de redes de quinta generación.

El micrositio Sensor 5G integra fuentes de información confiables a nivel internacional, nacional e internas del Instituto, brinda información sobre ¿qué es el 5G y sus beneficios?, ¿cómo funciona esta tecnología?, ¿qué casos de uso existen y cómo se extienden a otras industrias?, ¿qué papel juega el IFT en la planeación y despliegue de esta tecnología?, ¿cuáles son los retos regulatorios a nivel mundial y en México?, ¿cuál es la experiencia internacional en la regulación de esta tecnología?, ¿qué impacto económico tendrá la tecnología en México y el mundo?, entre otras.

El micrositio se compone de cuatro secciones que agrupan los elementos fundamentales para entender el estándar de radiocomunicación móvil 5G:

Comunicado de Prensa No.065/2022



- **Tecnología:** Presenta características técnicas por las que se distingue el despliegue de redes 5G, tales como: (i) Provisión de velocidades de hasta 10 Gbps; (ii) capacidad para conectar cerca de 1 millón de dispositivos por Km². Características que hacen a esta tecnología mil veces más rápida y capaz de conectar 10 veces más dispositivos que la tecnología 4G. En esta sección se abordan los elementos técnicos que forman la arquitectura de las redes de 5G como: equipo de usuario, red de acceso, red central y red de datos.
- **Planeación:** Una eficiente planeación del espectro puede propiciar que el consumo de datos móviles en América Latina crezca de 5 a 8 veces en los próximos 5 años y destaca el papel del Instituto en esta materia, en particular sobre el espectro para las Comunicaciones Móviles Internacionales (IMT, por sus siglas en inglés), incluyendo los principios de gestión del espectro y los casos de uso que resultan de la transversalidad de esta tecnología y su relación con el concepto de **Industria 4.0**.
- **Regulación:** Expone la experiencia internacional sobre el desarrollo de planes y programas para adoptar la tecnología 5G, así como las principales recomendaciones y mejores prácticas regulatorias provenientes de organismos internacionales públicos, organizaciones de carácter privado y autoridades de América, Asia y Europa, integrando un compendio de retos y posibles ámbitos de actuación para

Comunicado de Prensa No.065/2022

temas como: (i) Reducción de barreras a la inversión; (ii) Disponibilidad del espectro; (iii) Armonización del espectro; (iv) Reducción de los costos del espectro; (v) Regulación con un enfoque armonizado a nivel mundial y regional; (vi) Marco regulatorio estable, coherente y preciso; y (vii) Revisión del enfoque regulatorio, gubernamental y de las autoridades locales de la política digital para impulsar el despliegue de redes de quinta generación, entre otros.

- **Economía:** Se divide en tres grandes temas: (i) Costo del Espectro; (ii) Oferta Comercial e (iii) Impacto Económico. Contiene información sobre [el impacto global esperado en la economía](#), el comparativo a nivel internacional de las más recientes subastas de espectro para bandas 5G y el precio del espectro medido en dólares por MHz de población cubierta (\$/MHz/POP). En el caso de México, el IFT, estima que el impacto potencial anual de la tecnología 5G podría equivaler al 3.8% del PIB de 2021.

Refiere también a la oferta comercial de espectro, se presentan mapas de diversas regiones donde se pueden ver los países con proyectos de 5G en diferentes fases de despliegue, se observan estimaciones y pronósticos del número de conexiones 5G por región, la proporción de dichas conexiones, así como el porcentaje de cobertura que 5G podría alcanzar en los próximos 3 años. En este sentido, se espera que 5G sea la tecnología de comunicaciones móviles de implementación más rápida en la historia y se prevé que cubra alrededor del 44.5% de la población mundial en 2025.

Brinda información sobre el impacto de las redes 5G en las diferentes industrias, por ejemplo, la industria de la información y comunicación es la que presentará el mayor porcentaje de ventas habilitadas por las redes 5G, seguido del servicio público, la manufactura, el transporte y el almacenamiento.

El micrositio contiene información que permitirá conocer las principales características de la tecnología 5G, los avances y beneficios de las redes 5G, ya que dará a conocer todos los esfuerzos que el Instituto realiza para

Comunicado de Prensa No.065/2022

Llevar a México los beneficios de esta nueva tecnología, así como la colaboración con la industria, academia y la ciudadanía, como en el caso del [Comité 5G](#), instaurado recientemente por el IFT.

El IFT pone a disposición un nuevo canal de comunicación para efectos de intercambiar puntos de vista y conocimiento que permitan el desarrollo eficiente del sector de telecomunicaciones en un ambiente de colaboración continua. Se invita a las personas interesadas a que envíen sus comentarios, colaboraciones y sugerencias al siguiente correo electrónico: sensor5G@ift.org.mx.

El micrositio se encuentra disponible mediante el siguiente enlace: <https://sensor5g.ift.org.mx/>.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143, Col. Nochebuena,
Benito Juárez. C.P. 03720
Tels. 55 50 15 40 00 ext. 2280 y 4548

INGRESA A NUESTRO PORTAL: WWW.IFT.ORG.MX

